

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto de Canal de enlace del Pantano de Santa Ana con el Canal de Aragón y Cataluña-Sifón del Valle de Castillonroy, variante metálica, a «Fernández Constructor, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

1.º Aprobar el proyecto de Canal de enlace del Pantano de Santa Ana con el Canal de Aragón y Cataluña-Sifón del Valle de Castillonroy, variante metálica, suscrito por el Ingeniero de Caminos D. J. A. Torroja y presentado por «Fernández Constructor, S. A.», en la solución segunda.

2.º Adjudicar a «Fernández Constructor, S. A.», en su variante metálica, el concurso de las obras del Sifón de Castillonroy, trozo III del Canal de enlace del Embalse de Santa Ana con el Canal de Aragón y Cataluña, en la cantidad de 41.522.199,48 pesetas, con sujeción al proyecto aprobado en el apartado anterior y con arreglo a las condiciones del citado concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Francisco Cardama Godoy para el reagrupamiento, modificación y ampliación de las concesiones otorgadas en la zona marítimo terrestre de la ría de Vigo.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Francisco Cardama Godoy el reagrupamiento, modificación y ampliación de las concesiones otorgadas por Real Orden de 11 de octubre de 1928 y Ordenes ministeriales de 19 de abril de 1932, 15 de julio de 1940 y 15 de octubre de 1943, para construir un varadero en la playa de Bouzas, término municipal de Vigo, en la zona marítimo terrestre de la ría de Vigo, cuyas condiciones ahora establecidas substituyen a las que se establecieron anteriormente en los respectivos otorgamientos de las referidas concesiones.

Madrid, 20 de enero de 1965.—El Director general, Fernando Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres sobre cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre Entrimo y Orense, e hijuela de Manchica a La Seara, y entre Orense y Vigo.

Habiendo sido solicitado por la Sociedad mercantil «Constantino Suárez y Hermanos, S. L.», el cambio de titularidad en favor de doña Concepción Vázquez Vilar de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Entrimo y Orense, e hijuela de Manchica a La Seara (V-1.061), y entre Orense y Vigo (V-1.579), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, se hace público que con fecha 16 de junio de 1964 esta Dirección General tuvo a bien acceder a lo solicitado por los interesados, quedando subrogada doña Concepción Vázquez Vilar en los derechos y obligaciones que correspondían al titular del expresado servicio.

Madrid, 27 de enero de 1965.—El Director general, P. D., José de Castro Gil.—530-A.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona relativa al expediente de expropiación forzosa con declaración de urgencia de las fincas de los términos municipales de Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, Viladecáns y Gavá, afectadas por las obras del «Proyecto 1-B-226. Ensanche de arceles exteriores a tres metros de la carretera C-246, de Barcelona a Valls, p. k. 8,876 al 15,040 (Prat de Llobregat-Castelldefels)».

Declarada urgente la ocupación de los inmuebles afectados por las obras citadas, que se entiende implícita, de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por estar dichas obras incluidas en el Plan de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, se hace público que los días 16, 17, 18 y 19 del próximo

mes de febrero del año en curso se procederá por la Administración, asistida de su Perito, y en los Ayuntamientos respectivos, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, a cuya diligencia deberán asistir los propietarios afectados, aportando los títulos de propiedad y demás documentos y datos que se precisen para la descripción de los inmuebles, de conformidad con lo que dispone el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, pudiendo comparecer en dicho acto acompañados de Perito, si lo estiman conveniente, y requerir a su costa la presencia de Notario.

Las fincas objeto de la ocupación son las pertenecientes a los propietarios que a continuación se relacionan:

Prat de Llobregat:

Carmen López, viuda de Ribó.
Juan Durbán Torrent.

San Baudilio de Llobregat:

Ignacio de Puig y Pallejá.
Viuda de Ricardo Fabregat Illa.

Viladecáns:

Baltasar Fargas de Casanovas.
Jaime Casanovas Casanovas.
Francisco Guix Gaig.
Domingo Tugás Termers.
Herederos de José Feliu Gusifé.
Francisco Llusá Pascual.
Viuda de Cahisa.
Jovita Martí Pascual.
Teresa Garcia-Farías Massó.
«Servimotor, S. A.»
«Compañía General Administraciones e Inversiones, S. A.»
Jacinto Fusté Jacas.
José Parés Casado.
Ramón Calvet Ventosa.
Herederos de José Martí Mur
José Gorgás Ventura.
Pablo Formosa Domenech.
Herederos de Clemente Fuquet Sadurni.
José Carreras Busquets.
Herederos de José Bosch Bonet.
Josefa Caldés Balletbó.
Antonio Alemany Moltó.

Gavá:

«Inmobiliaria del Comercio Nacional, S. A.»
Joaquín y Pedro Martín Rivera.
Joaquín Vilaseca Rivera.
Adolfo Florensa Ferrer.
Francisco Plans Ribas.
Mauricio Pérez Ibern.
Cristóbal Parés Serrat.
Teresa Jaca Parés.
José Amargós Pellicer.
Isidro Valls y Taberner.
Viuda de José María Anglés Civit.
Teresa Octavio Rambla.
José Olivella Bofill.
Josefa Bolasch Grau.
Joaquín Mon Rovira.
S. G. A. B. («Sociedad General Aguas de Barcelona»)
José Subirats.
E. y L. de Olano y Barandiarán.
Agustín Fatjó Castany.
Emilio Jorba Romagosa.
Concepción Puges.
José Figueres.
Ramón Ricos Roig.
Josefa Monsenck de Valero.
Luis Jara Urbano.
Manuel Girona Fernández Maqueira
Florencio Calvo Pérez.

Barcelona, 26 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe.—709-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Montijo (Badajoz) para las obras de la «Red principal de acequias, desagües y caminos del sector E-2, en la ampliación de Montijo, correspondiente a la acequia E-2-1, y su camino de servicio».

Incluidas dichas obras en el Plan Badajoz, declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la obra mencionada, que figuran en la siguiente relación, para que acudan al Ayuntamiento de Montijo el próximo día 12 de febrero, a las